

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

SEÑORES

ACIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA MINERA SHOBOL S.A

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA MINERA SHOBOL S.A.** me permito presentar ante ustedes, mi informe de constatación del ejercicio económico cerrado al 30 de diciembre del 2015.

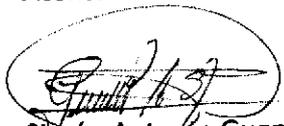
Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la compañía dejo mi constancia de lo observado.

- 1.1 la administración efectuada por el señor Gerente, Julio Yuquilema, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutaria de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal de cada una de las obligaciones contraídas y presentada la contabilidad a todos los socios como a ustedes les consta.
- 1.2 Para el ejercicio de mis obligaciones de comisario, me ha dado todas las facilidades de caso que me permitió desarrollar actividades con eficacia y tener toda la información pertinente al desarrollo de la compañía y documentos habilitantes.
- 1.3 Manifiesto que en el presente período contable, la compañía se encuentra con un saldo de cuatro mil ciento noventa y dos con cuarenta y ocho centavos de dólares 4192.48, según el libro de contabilidad.
- 1.4 Para poder ejercer mi función a mi encomendada, esta ha sido designada conforme a lo dispuesto en el Art. 279 y 280 de la ley de compañías.
- 1.5 Dado que todo lo que se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra felicito las labores desarrolladas por la administración actual.

De los señores accionistas.

Shobol Llinllín, a 31 de enero del 2016

Atentamente.



Simón Antonio Guamán
COMISARIO